

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

4186 *Resolución de 1 de febrero de 2023, del Ayuntamiento de Fisterra (A Coruña), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de A Coruña» número 238, de 19 de diciembre de 2022, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer, entre otras, la siguiente plaza de la plantilla de personal laboral fijo a cubrir por el sistema de concurso, en turno libre:

Una plaza de Auxiliar de Servicios Sociales a jornada completa de la plantilla de personal laboral fijo a cubrir por el sistema de concurso, en turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

Fisterra, 1 de febrero de 2023.—El Alcalde, José Marcote Suárez.